

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN**

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m<sup>2</sup>, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

**REGIÓN : OCTAVA**

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

Nº DE CERTIFICADO
230
FECHA
04.10.2013
ROL S.I.I
6707-6

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. Nº ..... 3762-2862 Y 3763-2863 / 25-09-2013
- D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº ..... de fecha .....
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. Nº .....
- G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva ..... **TOTAL**

de la obra destinada a ..... <b>OFICINA / COMERCIO</b>
ubicada en calle/avenida/camino ..... <b>PAICAVI</b>
Lote Nº ..... A-1A manzana ..... localidad o loteo ..... <b>Nº 2613</b>
sector ..... <b>URBANO</b> ..... <b>VALLE PAICAVI</b>

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras F y G de los VISTOS

- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

- 3.- Que la presente recepción se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO <b>METLIFE CHILE SEGUROS DE VIDA S.A.</b>	R.U.T. <b>99.512.160-3</b>
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO <b>SERGIO ESCOBAR MIRANDA / MARIA S. ESCOBAR MIRANDA</b>	R.U.T. <b>8.623.816-3 / 10.236.372-8</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR -----	R.U.T. -----
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE -----	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO <b>BELMAR, GAME Y LOPEZ ARQUITECTOS ASOCIADOS LTDA.</b>	R.U.T. <b>76.852.220-0</b>
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE <b>JORGE GAME VALDES</b>	R.U.T. O PATENTE <b>10.048.676-8</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE -----	REGISTRO CATEGORIA -----
-----	R.U.T. -----

**CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION**

**5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m <sup>2</sup> )	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. M <sup>2</sup>	
OBRA MENOR	84-FA	21.12.2010	72,25	7.594,98	
AMPLIACION	125	26.05.2011	624,95		
-----	-----	-----	-----		
Recepción PARCIAL	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m <sup>2</sup> )	DESTINO (S)	TOTAL RECEPCIONADO INCLUIDA ESTA RECEP. (m <sup>2</sup> )		
Parte a Recpcionar:	-----	-----	-----		

## 6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	JORGE GAME VALDES	R.U.T. O PATENTE 10.048.676-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	FERNANDO IVAN CERDA ESPINOZA	R.U.T. 11.678.036-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO		R.U.T.
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO		REGISTRO CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T. -----
-----	-----	-----

## 7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-1586/2011	07.09.2011
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI-1586/2011	07.09.2011
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	EDUARDO DE LA CRUZ ALMENDRAS NUÑEZ	SEC	591273	08.09.2011
Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	-----	---	---	---
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	---	---	---
Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	---	---	---
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	---	---	---
Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	-----	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	LUIS REYES D.	IDIEM	671.526-1	09.07.2011
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio publico que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.				
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6. Inciso 4°)				
Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda				
Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.				
Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.				
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras				

### NOTA :

- PRESENTA ACTA DE CAMBIO DE PROFESIONAL DE PERMISO N° 125 DE 2011 AUTORIZADO POR LA DOM (DESIGNE CONSTRUCTOR FERNANDO CERDA Y ASUME JORGE GAME VALDES, SEGÚN ACTA).
- PRESENTA INFORME DE APLICACIÓN DE PINTURAS INTUMESCENTES DE FECHA 09-08-2011 DE SHERWIN WILLIAMS CHILE E INFORMES ZC-UIN N° 154.703 Y N° 154.815 DE ENERO Y FEBRERO DE 2011 RESPECTIVAMENTE DEL IDIEM.
- EN ESTE ACTO SE RECIBE EL PERMISO DE OBRA MENOR 84-FA DE 2010 Y LA AMPLIACIÓN 125 DE 2011 QUE CONSIDERÓ LA ➤ DEMOLICIÓN DE 592,32 M2 (374,08 M2 EN PRIMER NIVEL Y 218, 24 M2 EN 2DO NIVEL) DEL PERMISO DE EDIFICACIÓN N° 93 DE 2006, QUEDANDO LA SUPERFICIE EDIFICADA EN 7.594,88 M2.

JUAN ANDREOLI GONZALEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PAGO DERECHOS	BOLETA N° : 4643129 - 4643146
	POR : \$ 4.045.- \$ 4.045.-
	FECHA : 25.09.2013

JAG / PLG /agv